000115

## RESUMEN CURRÍCULUM VITAE

## 1. DATOS PERSONALES:

Nombres y apellidos completos:
 EDWIN ALBINO MARTÍNEZ ESCOBAR

Edad: 44 años Sexo: masculino

Profesión: Abogado y Notario.
Nacionalidad: guatemalteca
Estado civil: Casado

No. de colegiado: Casado Colegiado: 10,168

Años de ejercicio profesional:
 Código Único de Identificación
 Lugar de expedición:
 12 años con 8 meses
 2283 19315 0909
 Guatemala

## 2. MÉRITOS ACADÉMICOS OBTENIDOS:

## MAESTRÍA

**"Magister In Artium en Gestión Jurisdiccional",** Universidad Rural de Guatemala, el catorce de mayo del año dos mil diecinueve.

#### **LICENCIATURA**

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. Universidad de San Carlos de Guatemala, el veintiséis de octubre del año dos mil seis.

#### **DIPLOMADOS:**

"Litigio Estratégico". Universidad de San Carlos de Guatemala, mayo de dos mil dos.

## • EXPERIENCIA DOCENTE:

- a) EXAMINADOR DE EXAMEN TÉCNICO PROFESIONAL de Exámenes Privados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, año dos mil dieciocho a la fecha.
- b) PROFESOR EN ESCUELA DE VACACIONES DEL CURSO "COMUNICACIÓN Y LENGUAJE", impartido en el año dos mil dieciocho.
- c) PROFESOR INTERINO DE LÓGICA JURÍDICA, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, del veintidós de enero al treinta de junio del año dos mil siete.
- d) AUXILIAR DE CÁTEDRA I, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, del tres de marzo al treinta y uno de diciembre del año dos mil tres.

# MÉRITOS OBTENIDOS (distinciones, reconocimientos y otros):

- a) Reconocimiento por pertenecer a la Carrera Judicial del Organismo Judicial de Guatemala, extendido por el Consejo de la Carrera Judicial del Organismo Judicial de Guatemala, en el mes de agosto del año dos mil diecinueve.
- b) Diploma de Reconocimiento por la eficacia y colaboración demostrada, en el desempeño del cargo como Prosecretario de la Junta Directiva del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial, período dos mil dieciocho guion dos mil diecinueve (2018-2019), extendido por la Junta Directiva del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial, período dos mil diecinueve guion dos mil veinte (2019-2020), el doce de julio del año dos mil diecinueve.
- c) Acta doce punto cero tres punto dos mil diecinueve punto diez (12.03.2019.10), de fecha doce de marzo del año dos mil diecinueve, de la Universidad Rural de Guatemala, en la que consta la Disertación de Tesis de Graduación de la Maestría en Gestión Jurisdiccional, en donde la Terna examinadora acordó aprobarla con calificación de ochenta y cinco puntos, obteniendo la distinción Cum Laude.
- d) Diploma de Reconocimiento por honorabilidad y excelente desempeño como Operador de Justicia y aporte a la Sociedad Guatemalteca, durante el período Constitucional dos mil catorce guion dos mil diecinueve (2014-2019), extendido por el Presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, el veintiocho de enero del año dos mil diecinueve.



- e) Reconocimiento por haber contribuido decididamente en la Construcción y Consolidación del Estado de Derecho, principalmente en el Fortalecimiento del Sistema de Justicia, extendido por el llustre Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, el treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho.
- f) Diploma de Reconocimiento por participación en el Encuentro Nacional de Funcionarios Judiciales con Competencia Penal, contribuyendo con el fortalecimiento del Sistema de Justica guatemalteco, extendido por el Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, el veintiuno de julio del año dos mil dieciocho.
- g) Diploma por participación durante la realización del V Congreso Jurídico del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial "La Independencia Judicial como Garantía para el Estado de Derecho", extendido por el Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial, el veinticinco de mayo del año dos mil dieciocho
- h) Diploma de honor al mérito como Reconocimiento al buen desempeño en las labores jurisdiccionales en beneficio del Sistema de Administración de Justicia y en defensa de la independencia judicial, Periodo Constitucional dos mil catorce guion dos mil diecinueve (2014-2019), extendido por la Junta Directiva del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial, el tres de marzo del año dos mil dieciocho.
- i) Reconocimiento por cumplir cinco años de laborar en el Organismo Judicial, extendido por el Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, en el mes de noviembre del año dos mil quince.
- j) Reconocimiento especial por la importante labor como Magistrado de la Corte de Apelaciones, extendido por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, en el mes de marzo del año dos mil quince.
- k) Diploma por el apoyo incondicional en las Convenciones Regionales y la Primera Convención Nacional de Jueces y Magistrados del Organismo Judicial, extendido por el Directorio de la Primera Convención Nacional de Jueces y Magistrados del Organismo Judicial, el veintidós de agosto del año dos mil catorce.
- 3. EXPERIENCIA PROFESIONAL:
- SECTOR JUSTICIA
  - a) MAGISTRADO TITULAR DE LA SALA MIXTA DE LA CORTE DE APELACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, Periodo Constitucional dos mil catorce guion dos mil diecinueve (2014-2019).
  - b) ASESOR JURÍDICO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL ORGANISMO JUDICIAL, del dieciséis de junio del año dos mil diez al veinticinco de noviembre del año dos mil catorce.
  - c) ABOGADO EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN, del año dos mil siete al año dos mil diez.
  - d) ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN DE APOYO TÉCNICO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, del uno de febrero al treinta y uno de diciembre del año dos mil siete.
  - e) ASISTENTE DE ABOGADO DEFENSOR PÚBLICO DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, del uno de julio al treinta y uno de diciembre del año dos mil cinco.
- MIEMBRO DE INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS DE PROYECCIÓN SOCIAL
  - a) Prosecretario de la Junta Directiva del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial, periodo dos mil dieciocho - dos mil diecinueve (2018-2019), según Certificación extendida por el Secretario de la Junta Directiva del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial, el quince de marzo del año dos mil diecinueve.

Guatemala, 28 de agosto del año 2,019.